



PERÚ  
Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Oficina de  
Administración

mejor  
educación  
mejores  
pequeños

« Año de la Universalización de la Salud »

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA  
DECRETO SUPREMO N° 392-2020-EF S/. 4,400.00 UIT AÑO 2021  
R.M. N° 272-2019-MINEDU del 10.06.2019 (Adecuación TUPA)

N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	% UIT	IMPORTE
1	Registro de Duplicado de Título Pedagógico	PUBLICO/PRIVADO 0.010 UIT	S/. 44.00
2	<b>VISACIÓN Y/O EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS ( Para ex alumnos de las Instituciones Educativas recesadas, clausuradas, etc. A la fecha de creación de la ex USE, caso ex Dirección de Educación de Lima de 1963 a 1971).</b>	a) Educación Primaria Global: 0.002 UIT	S/. 8.80
		b) Educación Secundaria: - Por un año (1) de estudios 0.002 UIT.	S/. 8.80
		- De 2 a más años de estudios: 0.004 UIT	S/. 17.60
		c) Educación Superior Pedagógico : Por un (1) Semestre: 0.003 UIT - Por cada semestre adicional, se considera 0.008 UIT	S/. 13.20  S/. 35.20
3	Acceso a la información pública que produzca o posea las dependencias del Ministerio de Educación.*		GRATUITO
	a) Por información brindada por correo electrónico. b) CD (por unidad).	0.00025	S/. 1.10
	c) Acceso a la información copia fotostática papel bond (por folio)	0.00003	S/. 0.13

(\*) El procedimiento de Acceso a la Información Pública que produzcan o posean las dependencias del Ministerio de Educación establecido TUPA del Ministerio de Educación aprobado con DS N° 010-2016-MINEDU

Código : 050121363  
Clave : 02AC



aplica a todas las dependencias del MINEDU, entre ellas la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Código : 050121363  
Clave : 02AC

